



INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 23 de julio de 2024**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el día 20 de junio de 2024, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales de la Universidad

El Sr. Rector comienza su Informe dando la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y también a quienes asisten a la sesión como nuevos invidados.

A continuación, da cuenta de una serie de actos que considera de relevancia para la Comunidad Universitaria como la sesión que celebró el día 21 de junio el Consejo Social de la Universidad de Sevilla; el acto de toma de posesión del Sr. Rector de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla que tuvo lugar el 2 de julio en el Palacio de San Telmo y el 12 de julio en la propia Universidad; la celebración de la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) el día 4 de julio; las dos sesiones de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades que tuvieron lugar los días 9 y 22 de julio en Jaén y Sevilla respectivamente; y por último la reunión celebrada el día 22 de julio por todos los Rectores de las universidades públicas andaluzas con el Sr. Secretario General de Universidades de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

El Sr. Rector se detiene en explicar a los miembros del Consejo con más detalles las dos cuestiones que considera de mayor relevancia.

En primer lugar, se refiere a la propuesta formulada por los responsables de la Junta de Andalucía en relación con la financiación del Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras para las universidades andaluzas con cargos a sus propios remanentes que dejaba a la Universidad de Sevilla sin ninguna cantidad asignada para el periodo 2024-2027, de los 20 millones de euros previstos. El Sr. Rector agradece expresamente el apoyo recibido del Consejo Social de la Universidad en su reivindicación de que le concediera las cantidades solicitadas para financiar, entre otras, las obras en curso en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA). Señala que se estaba a la espera de que la Junta de Andalucía modificara su propuesta inicial y se compromete a tener informado al Consejo.

La segunda cuestión, continúa explicando el Sr. Rector, se refiere al proceso de desadscripción de la Universidad de Sevilla del Centro universitario de Enfermería de San Juan de Dios del que es titular la Orden hospitalaria de San Juan de Dios y que iba a recibir

la autorización para impartir estudios de enfermería a través de la Universidad Pontificia de Comillas. Denuncia el silencio que sobre esta cuestión tan importante mantuvo el Sr. Consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante los Rectores de las universidades públicas y, sobre todo, que no era cierto que ninguna universidad pública andaluza estuviera dispuesta adscribirse este centro, como se había comunicado públicamente por parte de los responsables de esta Consejería. Recuerda que cuando la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios solicitó su desadcripción la Universidad de Sevilla le ofreció un nuevo convenio de adscripción en el que se preveía un periodo mínimo de permanencia. Ofrecimiento que, señala, se le había vuelto a hacer recientemente y no había sido atendido. Por último, el Sr. Rector leyó ante los miembros del Consejo este ofrecimiento que la Universidad de Sevilla hizo a la Secretaría General de Universidades de su oferta realizada para mantener la adscripción del Centro universitario de Enfermería de San Juan de Dios por escrito enviado el día 23 de julio, que se traslada a continuación:

Sr. Secretario General de Universidades:

Conforme a lo acordado en la reunión celebrada en el día de ayer, 22 de julio, en la sede de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, entre el Sr. Secretario General de Universidades y el Sr. Director General de Coordinación Universitaria de la Junta de Andalucía y el Sr. Rector y una representación de la Universidad de Sevilla, en la que se planteó el interés de la Junta de Andalucía en que los centros universitarios se adscriban a universidades andaluzas, en contra del proyecto actual de adscripción del Centro San Juan de Dios a la Universidad Pontificia de Comillas, y la continua disposición de la Universidad de Sevilla para mantener la oferta de adscripción rechazada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, el 16 de marzo de 2023, le expongo la siguiente propuesta:

La Universidad de Sevilla reitera su disposición a mantener el ofrecimiento a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para suscribir en sus mismos términos el convenio de adscripción, propuesto el 12 de marzo de 2023, de modo que se reestablezca la adscripción del Centro de Enfermería San Juan de Dios a esta Universidad. En relación con este ofrecimiento, la Universidad de Sevilla, para evitar la confusión de su oferta académica con la de otras universidades e impedir situaciones transitorias que puedan generar confusión y problemas burocráticos en el estudiantado del Centro, que le son bien conocidos, propone el siguiente itinerario de adscripción, que considera jurídicamente viable:

1. Suscripción entre la Universidad de Sevilla y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios del convenio de adscripción. Se trata de un convenio conocido y estudiado por ambas instituciones, cuyo principal punto de controversia, que se concretaba en la



SECRETARÍA GENERAL

duración que proponía la Universidad a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, se ve ahora minimizado, ante la exigencia de la Junta de Andalucía de que la adscripción se prolongue durante seis años. En este sentido, no existiría dificultad alguna, por parte de la Universidad de Sevilla, de acotar el plazo de vigencia a un período inicial de seis años.

2. Sobre la base del convenio de adscripción suscrito por las partes en el que se incluiría la solicitud de una medida cautelar, la Junta de Andalucía concedería una suspensión cautelar de la desadscripción y una autorización provisional para impartir enseñanzas de grado de la Universidad de Sevilla en el Centro de Enfermería San Juan de Dios.

3. Sería preciso, en tercer lugar, una ampliación excepcional del plazo de admisión en el DUA para los estudiantes interesados en cursar estudios o una fórmula similar.

4. Paralelamente, se desarrollaría el procedimiento administrativo formal de adscripción.

Esta propuesta se envía por registro y con copia al Sr. Consejero de Universidad, Investigación e Innovación y al Sr. Presidente de la Junta de Andalucía para que surta los efectos oportunos antes de que se celebre la sesión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en la que se ha incorporado un punto para la adscripción del centro San Juan de Dios a la Universidad Pontificia Comillas.

Con ello, la Universidad de Sevilla ha puesto en este proceso, una vez más, toda su voluntad y compromiso para evitar un proceso de adscripción a una Universidad ajena al sistema universitario andaluz que, de realizarse, causará disfunciones y dificultades innecesarias para la comunidad universitaria.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica señalando respecto a la tramitación de títulos que se habían recibido el informe favorable previo a la verificación de la adecuación de los planes de estudios a los objetivos y criterios establecidos en la Programación Universitaria de Andalucía para las titulaciones, cuya implantación está prevista para el curso 2025-2026, del Grado en Ingeniería Informática – Inteligencia Artificial por la Universidad de Sevilla; de los Másteres Universitario en Ciencias y Tecnologías Físicas Aplicadas a la Medicina y la Biología por la Universidad de Sevilla, en Derecho y Ética de la Inteligencia Artificial por la Universidad de Granada, la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Sevilla; en Operación de Sistemas Espaciales/Master in



SECRETARÍA GENERAL

Operation of Space Systems por la Universidad de Sevilla; en Optometría Clínica y Contactología Avanzada por la Universidad de Sevilla; del *Joint European Master Degree in Artificial Intelligence for Business Transformation* por la Universidad de Sevilla, Université Côte d'Azur, la Universidad de Montenegro, TUKE, la Universidad de Münster, la Universidad de Génova, MCI y Haaga-Helia; y de los Programas de Doctorado en Arquitectura por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla.

Añade el Sr. Rector que también se había recibido el informe final favorable de evaluación del Máster Universitario en Física Nuclear (*European Master in Nuclear Physics*) por la Universidad de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Université de Caen Basse-Normandie (Francia), Università degli Studi di Padova (Italia) y Università degli Studi di Catania (Italia), que había sido evaluado por ACCUA conforme al enfoque europeo para el aseguramiento de la calidad de los títulos universitarios conjuntos internacionales.

A continuación, informa al Consejo de que se habían recibido los informes finales favorables y las correspondientes Resoluciones del Consejo de Universidades de las solicitudes de modificación de carácter sustancial, con vistas a su implantación en el próximo curso 2024-2025 de las memorias de verificación de los títulos de Másteres Universitarios en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Sevilla; en Escritura Creativa por la Universidad de Sevilla; en Ingeniería Agronómica por la Universidad de Sevilla; en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía; en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención por la Universidad de Sevilla.

Igualmente, señala se habían recibido los informes finales desfavorables y las correspondientes Resoluciones del Consejo de Universidades de las solicitudes de modificación sustancial de memorias de verificación del Grado en ingeniería de Materiales por la Universidad de Sevilla y del Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Sevilla.

En relación con la calidad de los títulos el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que el día 10 de julio, las Vicerrectoras de Ordenación Académica y de Análisis y Planificación Estratégica se reunieron con todos los decanos y directores de centros propios para mostrarles el informe denominado IMPLANTA que recoge información sobre datos académicos y de estudiantes, datos de profesorado, satisfacción sobre la evaluación docente, satisfacción de los diferentes grupos de interés, y empleabilidad de los distintos títulos de cada centro. Explica que este informe se había elaborado, utilizando la aplicación powerBi, entre



SECRETARÍA GENERAL

la Oficina de Análisis y Prospectiva y el Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos a partir de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos desde el curso académico 2017-2018, y que se pretende que sea una herramienta ágil y práctica que ayude a los Centros en la gestión, toma de decisiones y acciones de mejora relacionados con los títulos impartidos.

Seguidamente, da cuenta al Consejo de la ejecución del IV Plan Propio de Docencia indicando que se había publicado la resolución con la adjudicación provisional de las Ayudas a la Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (curso académico 2024-2025) del Ejercicio 2024 y las resoluciones con la adjudicación definitiva de las ayudas para el Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías; las ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos; y las ayudas para Consolidar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (Curso 2024-2025).

En relación con la actividad de las Escuelas Internacionales de Postgrado y Doctorado destaca el Sr. Rector que, el 11 de julio, tuvo lugar la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado de las convocatorias 2019-2020 y 2020-2021.

Seguidamente, da cuenta al Consejo de las actuaciones realizadas por la Dirección General de Formación Continua y Complementaria señalando que el Centro de Formación Permanente había elaborado su plan de actuaciones para el curso 2024-2025 que se iba a traer a aprobación al propio Consejo de Gobierno.

Termina este primer apartado de su Informe informando respecto del Aula de la Experiencia el Sr. Rector que había finalizado ya el plazo de preinscripción para la oferta “Plan de estudios 2010” curso 2024-2025 del Aula de la Experiencia, con un número de solicitudes de preinscripción en ascenso, con 250 personas y que también había concluido el plazo de solicitud de elección de itinerario del 4.º Curso Optativo sin novedades. Destaca que se está procediendo en relación con el Programa provincial al seguimiento tanto de la firma de las Adendas de Prorroga al Convenio de Colaboración suscrito en el curso académico 2019-2020 por otros cuatro años, como del correspondiente ingreso por parte de los ayuntamientos. Anuncia, por último, que para el próximo curso académico 2024-2025, se iba a incorporar al Programa provincial del Aula de la Experiencia, tres nuevas sedes, Guillena, Palomares de Río y Alcalá del Río.

Vicerrectorado de Investigación

Comienza el Sr. Rector este segundo apartado de su Informe en el que da cuenta de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación informando del grado



SECRETARÍA GENERAL

de ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia, indicando que se habían publicado las ayudas, resueltas en la Comisión de Investigación del 4 de julio, de Constitución y Consolidación de Redes Temáticas; de Reparación y Validación de Material Científico; Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento; Para presentar proyectos de Investigación Internacionales y las Acciones Especiales.

En relación con la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos destaca que en la Convocatorias 2024 de “Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental” de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación se habían presentado 258 solicitudes; en la de “Redes de Investigación” 17 solicitudes; en la de ayudas a “Redes de Investigación en Ciencias del Deporte”, convocadas por el Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte una solicitud; en la de “Proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del organismo”. Convocadas por el Consejo de Seguridad Nuclear otra solicitud; y en la de “Proyectos de Investigación sobre Adicciones” de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad tres solicitudes.

En cuanto a las resoluciones informa el Sr. Rector de que en la Convocatoria 2024 de “Proyectos de investigación innovadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales”, en la que se habían presentado dos 2 solicitudes, que era el máximo permitido por entidad, se habían concedidos provisionalmente las dos presentadas por un importe global de 71 649,15 euros. Añade que respecto de la captación y retención de Talento en la Convocatoria Juan de la Cierva 2023 en la Resolución Provisional se habían obtenido nueve ayudas; en la de Consolidación investigadora 2024 se habían presentado 12 solicitudes y en el “Programa ATRAE “2024 se tramitaban 10 candidaturas.

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar al Consejo de la firma por la Universidad de Sevilla de convenios con la Real Academia Sevillana de Ciencias para la realización de actividades conjuntas en dos grandes ejes “concepción holística de la ciencia” y “ciencia para una democracia responsable”; con el Centro de Seguridad Nuclear y las Universidades de Barcelona, de Huelva y del País Vasco para la ejecución de un proyecto de I+D sobre “establecimiento de criterios para la consideración de suelos o terrenos contaminados radiológicamente” y del Convenio de colaboración con la Fundación para la cooperación “solidaridad en acción” en el marco de la ejecución del proyecto de investigación “análisis del impacto y contribución a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de los proyectos de género financiados por la Cooperación andaluza.

Informa, seguidamente, de que los jurados de los XII Premios Manuel Losada Villasante habían decidido premiar, de entre 70 solicitudes, a Patricia Altea de Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) en la modalidad de Investigación Científica; Consolación Álvarez, investigadora del Ramón y Cajal en el



SECRETARÍA GENERAL

Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular de la Universidad de Sevilla, premio a la Investigación Agroalimentaria; Gabriel Lozano Barbero del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMSE) premio en Investigación en Innovación y a Daniel Gutiérrez, profesor titular en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, premio a la Investigación en Economía Circular.

En relación con las actividades de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) y de la unidad de bibliometría el Sr. Rector destaca que en la Encuesta de Satisfacción del Personal Directivo de la Universidad de Sevilla, con un 66 % de encuestados el grado de satisfacción con la biblioteca había sido de 4,7, en una escala de 1 a 5. Informa también de la publicación del documental Vitruvio del Fondo Antiguo y de la participación de la BUS en la exposición Mapas: patrimonio cartográfico en Sevilla de los siglos XV a XVIII organizada por la *European Mathematical Society* dentro del 9th *European Congress of Mathematics* (ECM2024) con el préstamo de 11 obras. Añade que la BUS había organizado, el 1 de julio, el Encuentro con ANECA sobre las novedades del sistema de acreditación estatal donde había participado su Sra. Directora, D.^a Pilar Paneque, y que se habían elaborado monográficos de Investigación dedicado a la reforma del Programa ACADEMIA.

Cierra el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de las actividades realizadas por los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación destacando la celebración de las IV Jornadas CITIUS por parte del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) que, explica, habían nacido con el objetivo de que el personal de los distintos Servicios Generales de Investigación (SGI) y Unidades de Apoyo que conforman CITIUS compartan con el resto de los compañeros las tareas que desarrollan en su día a día, y las capacidades técnicas e instrumentales con las que cuentan.

Añade que la reunión anual del Consejo Asesor de los Servicios Generales de Investigación, celebrada el 8 de julio, había servido como eje para presentar los resultados alcanzados por CITIUS a lo largo de 2023, y celebrar los 20 años que lleva funcionando con gran éxito. Recuerda el Sr. Rector que en el inicio de este siglo, un conjunto de personas lideradas por el entonces Rector Dr. Miguel Florencio Lora y el Vicerrector de Investigación Dr. Saturio Ramos Vicente, impulsaron un cambio radical en el modelo de gestión de las infraestructuras científicas en la Universidad de Sevilla y que este cambio se materializó en 2004 con la inauguración del primer edificio CITIUS, suponiendo la centralización de los SGI en unas instalaciones tecnológicas de calidad, con personal técnico de alta especialización y con gran accesibilidad a la comunidad científica y que, desde entonces, CITIUS, había ido creciendo año tras año, ampliando y mejorando su cartera de servicios, hasta convertirse en un referente imitado a nivel nacional.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye el Sr. Rector que el nivel de excelencia de CITIUS quedaba reflejado en los más de 590 grupos de investigadores (388 de la Universidad de Sevilla y 202 de otras entidades) a los que se prestó servicio en 2023. Destaca, así mismo, que los ingresos de CITIUS durante el ejercicio 2023 habían alcanzado 1 122 818 euros, superándose ampliamente los 900 000 euros de ingresos previstos y que, con ello, se había conseguido que el nivel de autofinanciación se sitúe de nuevo este año por encima del 100 %. Precisa que del total de ingresos, un 44 % (496 599 euros) provienen de empresas y organismos ajenos a la Universidad de Sevilla y señala que a lo largo del año 2023 se había continuado realizando un gran esfuerzo por informatizar gran cantidad de los procesos que se llevan a cabo en CITIUS, orientado a conseguir un almacenamiento eficiente de la información, un tratamiento rápido de los datos, ajustado a la normativa de protección de datos personales, y una accesibilidad inmediata compatible con la existencia de diversos canales de comunicación con nuestros usuarios.

Por último, informa al Consejo de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su sesión del 16 de julio de 2024, de la creación del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL), y del Instituto de Investigación en Economía y Negocios (IUSEN). Por lo que felicita a sus promotores.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, señalando que se habían registrado cinco nuevas declaraciones de invención y se habían solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas dos nuevos informes tecnológicos de patentabilidad y registrado cuatro solicitudes de patentes de invención prioritarias y un modelo de utilidad.

Añade que en la oficina internacional correspondiente se habían presentado dos solicitudes en Japón, una en Perú y otra en España y se habían formalizados tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

En relación con los proyectos internacionales el Sr. Rector informa al Consejo de que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con un proyecto, titulado “*Multiscale modeling of interfacial delamination of Steel/adhesive interfaces by aqueous corrosion*”, concedido por la *Office of Naval Research* (ONR), con una financiación de 294 360 dólares y de que se había conseguido financiación para dos proyectos internacionales del programa marco HORIZON EUROPE, con una financiación total concedida de 696 673 euros.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, da cuenta al Consejo de la consecución de una financiación total de 804 177,36 euros para ocho proyectos de Grupos Operativos y de la concesión por parte de la Fundación La Caixa a la Universidad de Sevilla dos proyectos en el marco de las convocatorias Flash Conecta que serán desarrollados en la Facultad de Psicología con una financiación conjunta de 120 000 euros.

A continuación, el Sr. Rector informa de la propuesta de creación de una nueva Empresa Basada en el Conocimiento, que se presenta para su aprobación a esta sesión del Consejo, denominada TECNOALGAE que se va a centrar en el uso de microalgas para abordar problemas medioambientales críticos como la descarbonización y el tratamiento y recuperación de aguas residuales. También destaca la creación de la nueva Cátedra de Empresa Hitachi por medio de un Acuerdo de Colaboración, que patrocina la empresa Hitachi Energy.

Termina este apartado de su Informe informando de que desde el inicio del curso 2023-2024 se habían incorporado a prácticas extracurriculares 1560 estudiantes y se habían gestionado 3509 ofertas de prácticas, habiéndose tramitado 1865 convenios. Destaca que también desde el inicio de este curso se habían recibido un total de 401 ofertas de la Agencia de colocación.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio indicando en el ámbito de la cultura que se cerró la XIII temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta (OSC) con el concierto de clausura, que coincidió con el día internacional de la música, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en el que se interpretó un programa que contó en su primera parte con la arpista sueca Ike Christine Zwaan que interpretó la danza sacra y profana de Debussy, y en la segunda con la Sinfonía en n.º2 de Rachmaninov, una obra fundamental del romanticismo ruso. Destaca que este concierto había sido valorado por la crítica especializada con cinco estrellas, con matrícula de honor, cerrando una magistral temporada dirigida por D. Juan García, con nueve conciertos. Añade que, además, se había ganado un nuevo espacio, como es el Teatro central, que constituye un lugar durante muchos años de referencia nacional en la programación de ciclos de música contemporánea. El Sr. Rector destaca que se había contado con una plantilla cambiante y siendo más de cien los alumnos presentes se desvelaban las obras del checo Husa, del cubano Brouwer y del madrileño afincado en Sevilla César Camarero, con la proverbial dirección de Camilo Irizo. Señala que todo ello pone de manifiesto la calidad indiscutible de la orquesta y el trabajo serio y concienzudo, a pesar de las dificultades que entraña, que se realiza haciendo que los músicos que la componen suenen como un conjunto profesional y disciplinado. Anuncia al Consejo que ya se estaba trabajando



SECRETARÍA GENERAL

en la XIV edición que comenzará a partir de octubre y avanza que contará con un nuevo espacio de colaboración con un concierto en la Catedral de Sevilla. Termina agradeciendo la colaboración estrecha de los directores de la Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y de Arquitectura sin que los que no se podría desarrollar las temporadas de la OSC.

En el ámbito de las artes escénicas el Sr. Rector informa al Consejo de que estaba abierto el plazo de la convocatoria de Estrénate hasta el 18 de octubre, que considera algo imprescindible para las compañías teatrales de este país. Añade que también se habían presentado en julio las actividades paralelas de la Bienal de Flamenco con el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) como un espacio flamenco de actuaciones y conferencias y en el ámbito del cine destacaba que se iba a organizar de nuevo la fiesta internacional de cine dirigido por mujeres, *Directed by women*, que este año cumple su primera década.

En el ámbito del patrimonio, destaca que estaba abierto el plazo de cuatro becas de formación para la conservación y difusión del patrimonio y que se continuaba con las labores de volcado en el Sistema de Información del Patrimonio (SIP) donde ya pueden encontrar piezas de la colección de Zoología. Añade el Sr. Rector que también se habían digitalizado más de 10 000 imágenes del fondo de Jesús Martín Cartaya e informa de que ya se había recepcionado la donación de la colección del crítico y escritor norteamericano Kevin Power que incluye entre sus fondos un excepcional retrato que formará parte del fondo de arte contemporáneo.

A continuación, recuerda las acciones que se habían realizado con motivo de los 519 años de la Universidad de Sevilla, que se conmemora el día 12 de julio, con la exposición en la Capilla de Santa María de Jesús de la bula de fundación del Papa Julio II, que un 12 de julio, destacando que, precisamente la obra del mes de patrimonio, había sido la escultura en bronce del fundador Maese Rodrigo Fernández de Santaella, realizada por Joaquín Bilbao y que había sido objeto de una intervención para su adecuación como pieza seleccionada.

En relación con la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) el Sr. Rector informa de que, desde el mes de julio de 2024, diez colecciones de monografías publicadas bajo el sello de la Universidad de Sevilla cuentan con el prestigioso reconocimiento a la calidad y buenas prácticas que certifican los sellos de Calidad en Edición Académica (CEA/APQ), otorgados por ANECA, FECYT y UNE. Destaca que, tras la última convocatoria, correspondiente al año 2024, la EUS había recibido dos nuevos sellos, concretamente para las colecciones Flamenco y Libera Res Pvblica, de forma que la EUS se consolida como la primera editorial española en número de sellos CEA/APQ, duplicando además a las editoriales universitarias que le siguen (Universitat de Barcelona, Prensas de la Universidad de Zaragoza y Ediciones de la Universidad de Salamanca, cada una de las cuales cuenta con 5 sellos CEA/APQ).

Señala que, además de Flamenco y Libera Res Pvblica, las otras ocho colecciones que ya contaban previamente con sellos de Calidad en Edición Académica (CEA/APQ) son Arquitectura, Estudios Árabo-Islámicos de Almonaster la Real, Historia, Lingüística, SPAL Monografías Arqueología, Americana, Literatura y Arquitectura-Textos de Doctorado del IUACC.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente destacando que de todas las plazas convocadas el pasado año, tan solo faltaban por resolver una plaza de Profesor Titular de Universidad y seis plazas de Profesor Permanente Laboral. Añade que el 27 de junio se publicaron en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) las convocatorias de 18 plazas de Catedrático de Universidad por promoción interna y de 16 plazas de Profesor Titular de Universidad y que, en breve, estaba previsto publicar la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad Vinculada.

En relación con las plazas de carácter temporal informa al Consejo de que de las dos convocatorias de Profesor Ayudante Doctor del año 2023, tan solo quedaban por publicarse las actas provisionales y definitivas de dos plazas, para tres puestos. Explica el Sr. Rector que se habían recibido 105 renunciaciones a estas plazas, realizándose las correspondientes adjudicaciones a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

Por lo que se refiere a las convocatorias extraordinarias de Profesorado Sustituto publicadas con anterioridad el Sr. Rector indica que estaban pendiente de resolución cuatro plazas y que recientemente se habían publicado dos nuevas convocatorias extraordinarias de Profesorado Sustituto con un total de cuatro plazas y otras dos convocatorias de Profesor Sustituto en concierto con las Instituciones Sanitarias con un total de seis plazas cuyos listados provisionales estaba previsto que se publicaran próximamente.

A continuación, da cuenta de la situación del sistema de evaluación docente del profesorado indicando que se había publicado en la web de Docencia (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docencia>) el informe global de los resultados de los cuestionarios de satisfacción con la docencia por parte del alumnado en el curso académico 2022-2023 y que en este Informe se hacía una comparativa de los resultados homogeneizados con los cursos anteriores desde el 2016-2017. Informa al Consejo de que los resultados podían consultarse por departamento, centro, titulación, área y rama de conocimiento, además de los datos globales de la universidad.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a la primera convocatoria del sistema experimental destaca el Sr. Rector que el 25 de junio se celebró reunión con el profesorado implicado para informarle de la puesta en marcha de la plataforma DOCENTIA-US y que desde el 16 de julio estaba activo el “perfil docente” de esta plataforma para que el profesorado pueda cumplimentar su autoinforme, que permanecerá abierto hasta el 20 de septiembre. Añade que el 18 de julio se mantuvo una reunión con los responsables académicos de centros y posteriormente con los responsables académicos de departamento para informarles de la plataforma DOCENTIA y desde el mismo día del Consejo hasta el 30 de septiembre se podrían cumplimentar los informes del profesorado participante de su centro o departamento a través de la plataforma DOCENTIA usando el “perfil de responsable académico”. Indica que para resolver las dudas que pudieran surgir a lo largo del proceso, se había elaborado un documento de Preguntas Frecuentes, que se irá actualizando, y unas instrucciones de uso de la plataforma según los perfiles que se pueden consultar en la web de DOCENTIA-US. Añade que estaba previsto que cuando se apruebe en el Consejo de Gobierno, que estaba previsto como un punto del orden del día de la sesión, la actualización de la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Evaluación, y antes de final de 2024, se finalice con el proceso de la primera convocatoria del sistema experimental DOCENTIA-US.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informado de que en relación con las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y la Admisión en la Universidad de Sevilla (PEvAU) en la convocatoria extraordinaria, celebradas los días 2, 3 y 4 de julio, el número total de estudiantes matriculados había sido de 3115, 147 más que en la convocatoria extraordinaria de 2023. Indica que las calificaciones provisionales se publicaron el 11 de julio, donde el 74,05 % de los estudiantes examinados en la convocatoria extraordinaria superó la Prueba, 1,66 puntos más. Destaca que solo la Prueba de Admisión fue realizada por 1911 estudiantes, 469 procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior.

Respecto a la preinscripción para la admisión en estudios de grado resalta que, un año más, la Universidad de Sevilla había sido la universidad con el mayor número de solicitantes de sus títulos de grado en primera preferencia de todo el Distrito Único Andaluz, con 22 113 solicitantes en primera preferencia de un total de 77 626 solicitantes en todo el Distrito Único Universitario de Andalucía, lo que supone un 28,49 %. Recuerda el Sr. Rector al Consejo que las plazas ofertadas habían sido 11 617, que duplican las solicitudes en primera preferencia a las plazas disponibles.



SECRETARÍA GENERAL

Destaca el Sr. Rector que la nota de admisión más alta de la Universidad de Sevilla había sido de 14,000 que había sido lograda por un total de siete estudiantes en las titulaciones del Grado en Biomedicina Básica y Experimental, en Economía, en Enfermería, del doble Grado en Física y Matemáticas con dos estudiantes y en Medicina con dos estudiantes. Señala que el doble Grado en Física y Matemáticas había sido un año más la titulación de la Universidad de Sevilla que registraba la nota de corte más alta en primera adjudicación, con un 13,765 sobre 14, a la que le sigue el doble Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas y Matemáticas, con un 13,615 y el Grado en Medicina, con un 13,520.

Respecto a la preinscripción para la admisión en estudios de máster el Sr. Rector informa que el número total de solicitantes que habían elegido titulaciones impartidas por la Universidad de Sevilla en primera preferencia había sido de 7279, de 4.468 plazas ofertadas, lo que suponía un nuevo incremento de más del 6 % respecto al curso anterior.

Respecto a las Ayudas al Estudio indica que el 16 de julio se publicó la Resolución Rectoral que resuelve la convocatoria con un presupuesto de 1 208 500 euros que está destinada a aquellos estudiantes que por motivos académicos no han obtenido otra beca o ayuda al estudio. Informa de que los estudiantes de grado y máster universitario beneficiarios habían sido 1595, concediéndose un total de 3465 ayudas que se distribuye en 1556 ayudas de matrícula, 212 ayudas de residencia, 645 ayudas de desplazamiento y 1052 ayudas de material. Resalta el Sr. Rector que en este curso académico se habían concedido estas ayudas a todos los solicitantes que cumplían los requisitos establecidos en la convocatoria y que el número de estudiantes beneficiarios se había incrementado en 337 estudiantes, con respecto al curso anterior, y se habían concedido 642 ayudas más. Recuerda al Consejo que se habían bajado el requisito académico al 40 % de créditos aprobados respecto de los matriculados.

Seguidamente, da cuenta el Sr. Rector de que en relación con las actividades de Orientación, el día 9 de julio de 2024 se publicó la Resolución de adjudicación definitiva de las ayudas para “Consolidar el Plan de Orientación y Acción Tutorial” para el curso académico 2024-2025, que ya había sido comunicado a todos los centros.

Cierra este apartado de su informe señalando que para la financiación de iniciativas estudiantiles vinculadas al Plan de Participación Estudiantil se habían puesto en marcha, por un lado, un procedimiento para gastos corrientes y, por otro, lado una convocatoria de Ayudas a la movilidad. Añade el Sr. Rector que hasta la fecha del Consejo se habían estimado cinco iniciativas de gastos corrientes y tres ayudas de movilidad. Informa, por último, que había un enlace en el Centro de Atención de Estudiantes, en la pestaña de participación, donde se van publicando las iniciativas que se van tramitando sucesivamente y recuerda a los miembros del Consejo que esta convocatoria estaba abierta hasta el 15 de noviembre.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe destacando que durante el mes de julio se había procedido a la grabación, cumpliendo el compromiso previamente adquirido, de las ayudas por tratamientos médicos pendientes en acción social y el cuarto tramo del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Andalucía (CPMCS) que, en consecuencia, ambos conceptos aparecerían en la nómina del mes de julio.

Informa también que en la nómina del mes de julio se abonaría la subida del 2 % con efecto retroactivo desde el mes de enero del año 2024, en cumplimiento del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI.

Seguidamente, destaca el Sr. Rector la firma, el día 25 de junio, del acuerdo por el que se regula la evaluación del desempeño y carrera profesional horizontal del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de las universidades públicas de Andalucía. Explica a los miembros del Consejo que, tras un largo proceso de negociación, este Acuerdo suponía un importante hito en la recuperación de derechos del personal de las universidades públicas andaluzas, que habían sufrido un *impasse* de espera desde la Mesa de General de las Universidades Públicas de Andalucía de 2018. Resalta que se trataba de un Acuerdo que recogía la evaluación del desempeño, basada en los criterios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación, procediéndose a valorar tanto las competencias y conductas profesionales, como el logro de resultados mediante objetivos grupales e individuales y que en el diseño de la carrera horizontal se valoraba la trayectoria y actuación profesional, la calidad de los trabajos realizados, los conocimientos adquiridos y el resultado de la evaluación del desempeño.

A continuación, el Sr. Rector informa de que se traía a la aprobación del Consejo de Gobierno de las modificaciones correspondientes a la Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS para el año 2024, tras las negociaciones llevadas a cabo con las secciones sindicales, y el estudio de las propuestas realizadas por las diferentes unidades administrativas de la universidad. Indica que, a pesar del complicado marco presupuestario existente, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) suponía un importante esfuerzo que recogía modificaciones esenciales que redundarán en la mejora y eficiencia de los servicios en la Universidad de Sevilla. Añade que una buena muestra sería la implementación en la nueva RPT de los puestos de trabajo correspondientes a las Oficinas por Campus de Apoyo a la Investigación (OCAIS), o de la Unidad Docente, como apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a la constitución de órganos de representación del PTGAS el Sr. Rector informa que el 20 de junio tuvo lugar la constitución formal del Comité de Empresa del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, formado por 23 miembros, tras las elecciones sindicales celebradas el 23 de mayo y que, por otro lado, la Junta de Personal Funcionario fue constituida antes, el 11 de junio, y también la conforman otros 23 miembros de diferentes secciones sindicales.

Pasa a continuación a dar cuenta del estado de las principales convocatorias de estabilización y acceso libre del PTGAS empezando por el PTGAS Funcionario señalando que habiéndose dado por concluido el proceso de estabilización y acceso libre de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, tras la publicación en BOJA durante el pasado mes de junio de los respectivos nombramientos, ya sólo quedaban por finalizar las convocatorias de estabilización y libre correspondientes a la Escala Auxiliar. Añade que se estaban llevando a cabo de forma simultánea la elección de destinos de ambos procesos. Indica que el 19 de julio se efectuó la última publicación del Tribunal encargado de su valoración, por lo que en breve será publicada la adjudicación definitiva y que después se procederá a la incorporación de los nuevos funcionarios de carrera a la plaza obtenida, y se configurará la bolsa de trabajo.

Por lo que se refiere al PTGAS Laboral explica a los miembros del Consejo que se continuaba tramitándose la convocatoria de acceso libre para los Grupos I, II, III y IV del vigente Convenio Colectivo, con un total de 118 plazas, señalando que la mitad de los tribunales asignados a este procedimiento selectivo ya habían publicado las valoraciones provisionales de la fase de concurso.

Pasa a continuación a dar cuenta al Consejo de la ejecución de la formación del PTGAS precisando que durante el primer semestre del año se habían ejecutado por parte del Servicio de Formación 212 ediciones formativas que ascendían a un total de 2735 horas impartidas. entre las acciones formativas realizadas durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 7 de julio destaca la relativa a gestión de subvenciones, planes de autoprotección, el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía para el período 2023-2027, el taller de herramientas para gestionar situaciones de acoso sexual en la universidad, la seguridad de la información en el puesto de trabajo, el Seminario de transformación digital de unidades/servicios US con office 365, o la Formación en la plataforma de tramitación de administración electrónica.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe informando sobre el estado de la ejecución de la acción social indicando que se habían publicado, desde el día 20 de junio al 23 de julio, las Resoluciones de 26 de junio de la Convocatoria de ayudas al estudio para el curso escolar 2023-2024 y ayudas de medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar

a favor del personal que presta sus servicios en la universidad de Sevilla y de 28 de junio con relación definitiva de admitidos y excluidos en la tercera fase en la Convocatoria de Ayudas para Tratamientos Médicos a favor del personal que presta sus servicios en la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

El Sr. Rector pasa, a continuación, a resaltar los hechos más relevantes del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, comenzando con las relacionadas con el área de igualdad, destacando que con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ (28 de junio), se habían realizado una serie de actividades bajo el título “Junio, mes de la diversidad en la US”, destacando, entre ellas, el izado de la bandera arco iris (26 de junio), como símbolo del orgullo y compromiso de la Universidad de Sevilla con todas las personas de su comunidad. El Sr. Rector agradece expresamente al CADUS el importante papel que ha tenido en la organización de este acto y resalta, también, la realización del Taller de Inclusión LGTBIQ+ en el entorno laboral, el día 18 de junio de 2024.

En relación con la atención a las personas con discapacidad el Sr. Rector señala que estaba abierto el plazo para la solicitud de Apoyos y Medidas de Adaptación para Estudiantes con Necesidades Académicas Especiales Asociadas a Discapacidad y Enfermedad para el curso 2024-2025, cuyas solicitudes para el primer semestre podrían presentarse hasta el 22 de noviembre de 2024. Recuerda también a los miembros del Consejo que el plazo de solicitud para el Préstamo de productos de apoyo a Personas con Necesidades Especiales Asociadas a Discapacidad para el curso 2024-2025 estaba abierto hasta el 18 de abril de 2025.

Por lo que se refiere al Programa de Conciliación y Corresponsabilidad señala que el día 15 de julio se publicó la Convocatoria del Programa de Respiro Familiar, Ocio Inclusivo y Tiempo Libre dirigida a la Comunidad Universitaria con personas en situación de dependencia a su cargo, con un plazo de presentación de solicitudes abierto hasta el 6 de septiembre. Añade que en el Campamento Deportivo para el verano se habían inscrito ya 1222 menores, 914 en el Proyecto Búho y 880 en los campamentos tecnológicos. Resalta que, en total 3016, niños realizan actividades en los programas de conciliación de la Universidad de Sevilla en el periodo de vacaciones escolares de verano.

En materia de Cooperación al desarrollo el Sr. Rector informa al Consejo de que el día 4 de julio, se publicó la Resolución definitiva de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo y que el siguiente 9 de julio, se realizó el curso de preparación para las estancias en terreno de las personas adjudicatarias de las ayudas.



SECRETARÍA GENERAL

Sigue informando al Consejo respecto de los Programas de Alojamiento indicando que el 28 de junio se publicó la lista de personas adjudicatarias de las 21 plazas de alojamiento en el programa de convivencia de estudiantes con y sin discapacidad para las que se habían recibido 48 solicitudes; y que el día 4 de julio, se publicaron los listados definitivos de la convocatoria de plazas en las residencias Rector Ramón Carande, Rector Estanislao del Campo y Colegio Mayor Hernando Colón para el curso académico 2024-2025.

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud destaca el Sr. Rector que se encontraba abierto el plazo para la presentación de propuestas a la II Edición de los “Reconocimientos en Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario” hasta el 11 de septiembre. Informa de que la entrega de los reconocimientos se realizará, en un acto público el 9 de octubre, coincidiendo con la celebración del Día de las Universidades Saludables. Destaca también que un nuevo centro, el “Edificio Corominas”, se había adherido al programa de espacios Libres de Humo, haciendo ya un número de 19 centros y que se había procedido a realizar y entregar el informe de la evaluación de riesgos de la Biblioteca Rector Antonio Machado y Núñez y de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Pasa a continuación a dar cuenta al Consejo de la actividad del Servicios de Actividades Deportivas señalando que el equipo de Fútbol Sala masculino de la Universidad de Sevilla se había proclamado campeón en el Campeonato de Europa Universitario; el equipo de Baloncesto masculino estaba disputando el mismo Campeonato de Europa Universitario, en Miskolc (Hungría); que durante los días 24 y 25 de septiembre, los equipos masculino y femenino iban a disputar la Copa Universitaria de Baloncesto organizada por la Fundación Aíto García Reneses; que se había publicado el Programa de Actividades en el Medio Natural para el curso 2024-2025, con un total de 10 rutas, estando la primera de ellas programada para el 28 de septiembre. Recuerda que toda la información se puede consultar en la página web del SADUS.

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando de que los Vicerrectorados de Investigación, PDI y transformación Digital habían remitido correos a PDI y PTGAS presentando las Oficina de Campus de Apoyo a la Investigación (OCAIs) que constituye un proyecto altamente demandado por la comunidad investigadora que figuraba en el Plan Estratégico. Precisa que estas OCAIs son el mecanismo de la Universidad de Sevilla para reforzar la estructura de soporte a la investigación, mejorando los procedimientos

administrativos y de gestión de los proyectos y actividades, dentro de una plataforma electrónica integral.

Indica el Sr. Rector que las primeras OCAIs se iban a establecer en los campus de Reina Mercedes, Cartuja y Ramón y Cajal y estarán a plena disposición a partir del 2 de septiembre, contando con personal especializado en la gestión de pagos de investigación, procedentes mayoritariamente del Servicio de Fiscalización y Pagos, que cambia su denominación a Subdirección de Gestión de la Investigación, del que dependen, apoyando la gestión económica de la actividad investigadora de Centros y Departamentos.

A continuación, da cuenta de dos proyectos pilotos que iban a focalizar en este año en la simplificación del proceso dietas y viajes, de especial impacto en el trabajo diario de los investigadores e investigadoras y en la gestión económica de su actividad. Añade que se habían desarrollado dos aplicaciones: una para la liquidación de dietas y viajes, que simplificará este proceso, cuyo inicio de uso para los investigadores e investigadoras se iba a comunicar pronto, incluyendo la información necesaria para su uso por el PDI y el PTGAS; y una segunda aplicación para la solicitud de ofertas a las agencias de viajes del Acuerdo Marco para la investigación, de forma rápida y unificada, que ya estaba disponible.

El Sr. Rector agradece de antemano la colaboración con este proceso de puesta en marcha de las OCAIs. Considera que el apoyo de la comunidad universitaria es fundamental para poder superar el desafío que la gestión de la investigación supone actualmente.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca como novedades desde el último Consejo de Gobierno la captación de fondos Erasmus + para la movilidad internacional en la convocatoria 2024, en el que la Universidad de Sevilla había pasado de la quinta a la tercera posición nacional en el programa KA131, que financia principalmente las movilizaciones a universidades de países del programa Erasmus +, con una financiación de 6 743 348 euros, solo superada por las universidades de Granada y Valencia. Resalta es la universidad española que más había aumentado porcentualmente en la captación de estos fondos y añade que en relación con el programa KA171, que financia movilizaciones con países no pertenecientes al programa Erasmus+, se mantiene en la tercera posición nacional detrás de las Universidades de Granada y Valladolid, con 1 149 420 euros que financiaran movilizaciones a 60 países de todo el mundo.

Continúa explicando al Consejo el Sr. Rector que esta tendencia al alza en la financiación de la movilidad Erasmus quedaba también reflejada en el número de estudiantes titulares de una plaza de movilidad internacional, que incrementa cada curso académico,

indicando que, si se toma en consideración únicamente la Convocatoria General de Movilidad Internacional, que es la que mueve más estudiantes, el número de titulares para el curso académico 2024-2025 iba a ser de 1955, 443 más que en el curso anterior.

Seguidamente, informa al Consejo de que en el ámbito de las alianzas internacionales se habían obtenido dos proyectos del Programa Erasmus + asociados a Ulyseus. El primero de ellos era un nuevo Master *Erasmus Mundus* sobre Biología del Envejecimiento (IMAgein), asociado al polo de innovación de Envejecimiento y Bienestar que lidera la Université côte d'Azur, y donde estaban implicados los Másteres de Investigación biomédica y Genética y biotecnología de la Universidad de Sevilla. El Máster Erasmus Mundus, añade, tendrá una financiación de 3 936 000 euros.

Informa también del proyecto de Colaboración Estratégica PATH (*Personalised AI Tool for ethical career guidance*) que tiene como objetivo desarrollar un programa de orientación profesional para los estudiantes de la Universidad con herramientas de inteligencia artificial, y que había obtenido una financiación de 400 000 euros.

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector comentando los resultados las clasificaciones internacionales de Universidades cuyos rankings se habían publicado recientemente. Respecto del *ranking QS* Europa destaca que situaba a la Universidad de Sevilla en el puesto 146 de Europa, subiendo 18 posiciones con respecto a 2023 y entre las 10 mejores universidades españolas, subiendo una posición desde la edición anterior. En el *Ranking CWTS Leiden*, basado únicamente en análisis bibliométricos, indica que la Universidad de Sevilla se mantenía en el top 300 de las mejores del mundo, concretamente en la posición 281, en este caso bajando cinco posiciones respecto al año anterior aunque mejorando su posicionamiento a nivel europeo con el puesto 79 (2 más que el año anterior) y se mantenía la sexta en España. Destaca que en este ranking, la Universidad de Sevilla se situaba entre las cuatro mejores universidades nacionales en Física e Ingeniería y en Matemáticas y Ciencias de la Computación. Resaltando que en esta edición el ranking se habían evaluado a más de 1500 universidades, un 6 % más que en la edición anterior, con 47 universidades nacionales evaluadas.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital el Sr. Rector destaca como en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla se seguían poniendo en marcha nuevos procedimientos, indicando que ya estaba disponible el certificado de servicios prestados para el PTGAS, la solicitud de la convocatoria octava y novena para los estudiantes y la acreditación de las asignaturas matriculadas.



Añade que en colaboración con TUSSAM, para facilitar a los estudiantes los bonos de transporte, se había facilitado la intermediación de datos de matrícula de forma que todo estudiante que autorice esta intermediación, podrá obtener estos descuentos sin tener que aportar documentación alguna.

El Sr. Rector señala que la sede electrónica es una plataforma cada vez más usada por la comunidad universitaria y que se contaba ya con 22 procedimientos, con más de 41 000 expedientes creados y con más de 20 000 usuarios que han iniciado algún trámite. Aprovecha para recordar a los estudiantes que pueden solicitar electrónicamente la expedición de títulos oficiales de grado, máster y doctorado, informando al Consejo que, desde su puesta en marcha, se habían recibido 2635 solicitudes, lo que suponía un 49 % del total de expediciones solicitadas en este periodo, y se habían tramitado al Ministerio 2185, lo que supone el 83 %, con una media de espera de 6 días. Frente al procedimiento en ventanilla tradicional, en el que este parte del proceso tiene una espera media que supera los 100 días.

Informa, por último, de que se había puesto en producción la aplicación informática para la fase experimental de DOCENTIA y que se había colaborado con la Secretaría General para la puesta en marcha un aplicativo para la gestión de convenios.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que las obras de reforma y ampliación de la ETSIA progresaban según la previsión establecida alcanzándose a la fecha una ejecución superior al 61 %.

En cuanto a la construcción del aulario del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica señala que se mantenían los trabajos en la estructura, habiéndose finalizado la planta sótano y se continuaba cerrando el anillo de las plantas baja y alta. Informa al Consejo de que la obra ejecutada hasta la última certificación correspondía al 18,92 % cumpliendo el *planning* del proyecto modificado que recoge la afección de las lluvias caídas entre enero y abril pasado. Respecto al equipamiento del edificio principal del CATEPS, indica que se había contratado ya la adquisición de las vitrinas de gases y armarios de seguridad de los laboratorios de investigación y de docencia previstos para su puesta en marcha en el próximo curso académico.

A continuación, el Sr. Rector da cuenta al Consejo de la situación de la rehabilitación de la sede principal de la antigua Fábrica de Tabacos, señalando que se había aprobado ya el Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud de las nuevas dependencias de la Casa Hermandad de los Estudiantes y otros Servicios Centrales de la Universidad de Sevilla y que el pasado 18 de julio se había publicado en la plataforma de Contratación del



Estado la licitación de las obras correspondientes con un plazo de presentación de ofertas que terminaba a inicios del mes de agosto. Añade que la entrega del proyecto Básico y de Ejecución de la sala Cero del Museo Universitario estaba prevista para el día 9 de agosto.

En relación con las actuaciones vinculadas al incremento de plazas de Grado en Medicina informa el Sr. Rector de que el 24 de junio se había iniciado la contratación del suministro e instalación del nuevo Sistema de Simulación Clínica y Ecografía para la Facultad de Medicina y de que en el mes junio comenzaron las obras de reforma en planta baja para aulario en el antiguo Instituto Anatómico Forense, habiéndose desarrollado los trabajos correspondientes al desalojo de la zona afectada y la demolición interna.

Destaca también que habían comenzado las obras de terminación de la planta primera del CICUS el 16 de julio y que, atendiendo a la programación de actividades previstas por su Dirección, tenían estimada una duración de 3 meses.

Cierra este apartado de su Informe informando a los miembros del Consejo de que se habían presentado los libros del edificio existente de las Facultades de Bellas Artes (edificio Laraña y edificio Gonzalo de Bilbao), Física, Matemáticas, Química así como el de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (tanto del edificio Plaza de América como del edificio de Laboratorios) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. Explica el Sr. Rector que todos los libros cuentan con las Inspecciones Técnicas de Edificación (ITE) correspondientes registradas en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y de sus certificaciones energéticas que se habían inscrito en el Registro Andaluz De Certificados de Eficiencia Energética de la Consejería de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía. Añade que en el mes de septiembre se iban a organizar reuniones con todos los centros para entregarles un ejemplar y para revisar las conclusiones de cada uno de los libros del Edificio.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que, por lo que se refiere a las relaciones con los medios de comunicación, la repercusión mediática de la Universidad de Sevilla había sido bastante intensa pudiéndose agrupar estas informaciones en tres grandes bloques: el proceso de la PEVAU con sus notas de corte; los rankings y grandes congresos organizados por la Universidad de Sevilla; y finalmente las relaciones de la Asociación Andaluza de Universidades Públicas de Andalucía y de la Universidad de Sevilla con la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a raíz de la adscripción del centro San Juan de Dios a la Universidad de Comillas. Recuerda que el mismo había participado en una entrevista en la Cadena Ser donde pudo desarrollar todos estos temas.



SECRETARÍA GENERAL

Sigue informando de que el departamento de comunicación estaba también trabajando para presentar nuevos productos y servicios para el comienzo del curso, estando ya preparados los relativos a la Campaña de publicidad de bienvenida, a la Revista corporativa en papel, los nuevos trípticos y material impreso que podrá pedir toda la comunidad para congresos y, por último, la producción del audiovisual mensual “TVHall” para los monitorios de centros.

El Sr. Rector se detiene en explicar al Consejo este último servicio que consiste en aprovechar una ventana, de uso frecuente, como son los monitores que existen en espacios comunes. Precisa que a partir del 1 de septiembre todos los meses recibirán un video con más de veinte temas de la universidad y con una realización muy moderna con lo que se pretende dar un servicio y reforzar el sentido de pertenencia. El contenido, indica, consistirá en información de servicio para el alumnado y también para que conozcan aspectos positivos de las Facultades, centros y personas de la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector invita a los miembros del Consejo a que se los descarguen y lo programen en la continuidad de sus monitores.

Por lo que se refiere a las acciones de patrocinio señala que se habían cerrado el patrocinio en la gala de presentación de la nueva temporada de Atresmedia y tres acciones en clave internacional para la vuelta de las vacaciones: La participación en un especial de formación de ABC sobre dobles grados internacionales, Acuerdo con el periódico eldiario.es de seis reportajes de temas internacionales, Difusión en la agencia EFE de un reportaje sobre el IDI coincidiendo con su campaña de matriculación.

Pasa a continuación a informar de las actividades llevadas a cabo por el Secretariado de Medios Audiovisuales destacando que en el mes de julio se había continuado realizando retransmisiones a través de TvUS, entre las que destaca el Acto de inauguración del 9.º Congreso Europeo de Matemáticas, seguido en directo por más de cien personas, además de grabaciones como la de los IV Premios Alumni. Destaca que, además, había 58 producciones en proceso y que entre las 7 obras de vídeo terminadas, ‘La cerámica sevillana’ acumulaba ya más de 1500 reproducciones en sus primeras semanas en nuestro canal de *Youtube*.

Concluye este apartado y también el Informe indicando que los últimos días de julio y primeros de agosto se iban a celebrar tres encuentros divulgativos, dentro del formato Café con Ciencia, en colaboración con el proyecto de ciencia ciudadana financiado por Fundación Descubre y que ya estaba disponible el programa de actividades que desarrollará la Universidad de Sevilla en la próxima Noche Europea de los Investigadores, que comprenderá un total de 26 actividades. Informa también, por último, que se estaba trabajando en un proyecto sobre el legado Cajal en la Universidad de Sevilla y en el área de divulgación social de la alianza *Ulyseus*.